

Matronas de Área de Salud, así como por medio de relación laboral temporal (B.O.R.M. de 20-10-1999), en cuyo Anexo II se establecían los miembros integrantes de la Comisión de Selección encargada de valorar los méritos de los aspirantes.

Habiéndose modificado las circunstancias que determinaron el nombramiento del vocal segundo (titular y suplente), procede realizar una nueva designación de miembros de la citada Comisión de Selección.

A la vista de lo expuesto,

#### RESUELVO

1.º) Modificar la composición de la referida Comisión de Selección de la Lista de Espera de Matronas en el puesto de vocal segundo, que debe pasar a ser ocupado por los siguientes funcionarios:

Vocal segundo titular: Doña Francisca Amate García.

Vocal segundo suplente: Doña Juana López Sánchez.

2.º) La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 8 de enero de 2003.—El Director Gerente, **Martín Quiñonero Sánchez**.

### Consejería de Sanidad y Consumo Servicio Murciano de Salud

#### **422 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección correspondiente a la Lista de Espera de A.T.S./D.U.E.**

Por Resolución de 30 de septiembre de 1999 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, se convocó una lista de espera para la selección de A.T.S./D.U.E. que pasasen a prestar servicios como funcionarios interinos en plazas correspondientes al Cuerpo Técnico, Opción Enfermería y al Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería, así como por medio de relación laboral temporal (B.O.R.M. de 20-10-1999), en cuyo Anexo II se establecían los miembros integrantes de la Comisión de Selección encargada de valorar los méritos de los aspirantes.

Habiéndose modificado las circunstancias que determinaron el nombramiento del vocal segundo (titular y suplente), procede realizar una nueva designación de miembros de la citada Comisión de Selección.

A la vista de lo expuesto,

#### RESUELVO

1.º) Modificar la composición de la referida Comisión de Selección de la Lista de Espera de A.T.S./D.U.E. en el puesto de vocal segundo, que debe pasar a ser ocupado por los siguientes funcionarios:

Vocal segundo titular: Doña Concepción Somolinos Cabrera.

Vocal segundo suplente: Doña Juana López Sánchez.

2.º) La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 8 de enero de 2003.—El Director Gerente, **Martín Quiñonero Sánchez**.

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

#### Consejería de Educación y Cultura

##### **420 Corrección de error.**

Advertido error en la publicación número 13060, aparecida en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 300, de fecha 30 de diciembre de 2002, relativo a Orden de 19 de diciembre de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convoca una Beca de Colaboración Archivística en el Archivo Central de la Consejería para el año 2003, se procede a la subsanación del mismo mediante la publicación del anexo al que hace referencia el artículo 3, punto 1, de la citada Orden.

El art. 3.2. de la Orden queda redactado de la siguiente manera:

«El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales y comenzará a computarse desde el día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores».

Murcia, 7 de enero de 2003.—El Consejero de Educación y Cultura, **Fernando de la Cierva Carrasco**